

La remunicipalización en Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas, Chiapas:  
entre la vía institucional y la vida cotidiana

Neil Harvey  
Associate Professor  
Department of Government  
New Mexico State University  
Box 30001/Dept 3BN  
Las Cruces, NM 88003-0001  
tel: 505-646-3220  
fax: 505-646-2052  
e-mail: [nharvey@nmsu.edu](mailto:nharvey@nmsu.edu)

Para el periodo de Julio de 2001 a Julio de 2002:

Investigador-Huésped  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) – Sureste  
Km 3.5 Carretera San Cristóbal-San Juan Chamula  
Barrio La Quinta-San Martín  
San Cristóbal de Las Casas  
Chiapas  
C.P. 29247  
México  
Tel y fax: (52) 967-87950 y 967-87951

Favor de no citar sin previo permiso del autor

Prepared for delivery at the 2001 meeting of the Latin American Studies Association,  
Washington D.C., September 6-8, 2001

## Introducción

¿Qué significa la remunicipalización en Chiapas? Para el gobierno estatal de Roberto Albores Guillén (1998-2000), la creación de siete nuevos municipios en julio de 1999, y su propuesta de crear otros veintiseis, formaron parte central de su política de pacificación en la entidad (Albores Guillén 1998). Para los zapatistas y sus simpatizantes, el proyecto de Albores fue simplemente otro elemento más en la estrategia de contra-insurgencia diseñada desde el gobierno federal del Presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) (CIEPAC 1999). Para los partidos de oposición en Chiapas, la remunicipalización fue una medida unilateral del gobernador interino y de la fracción mayoritaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso del Estado. Estas posiciones no sólo reflejan los diferentes intereses en juego, sino también demuestran el significado de la remunicipalización para los proyectos políticos que operan a niveles más allá de los municipios en cuestión (Burguete Cal y Mayor 1998, 2000).

Es lógico que una iniciativa de esta índole haya provocado tanta polémica pero aquí nos interesamos más por las reacciones de la gente directamente afectada por la creación de los nuevos municipios de Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas (dos de los siete municipios creados a raíz del proyecto de Albores en 1999). Con base en el trabajo de campo, encontramos que la remunicipalización ha sido apropiada de diversas maneras por la población local, produciendo algunas sorpresas, sobre todo para el mismo gobierno que fue quien la promovió.<sup>1</sup>

En síntesis podemos afirmar que, en los casos que nos ocupan, se han manifestado dos posiciones: (i) para la mayoría de los que la promovieron, la remunicipalización significa un nuevo espacio institucional que se debe aprovechar (tanto para el desarrollo local como para dirimir las disputas políticas); (ii) para otros, la forma en que fue implementada la remunicipalización no representa ningún avance y simplemente reproduce la exclusión social y el autoritarismo al nivel local. En este capítulo preguntamos por qué se presentan estas dos posiciones, y qué significa esa discrepancia para el futuro desarrollo de la política local. Mi argumento es que esas dos reacciones revelan dos concepciones de la política, una más ligada a la participación en la vida pública-institucional (dominada por los hombres), y otra más relacionada con el rechazo y distanciamiento hacia esa forma de la política, y la búsqueda de otros espacios de participación (sobre todo entre los grupos de mujeres). Aunque esta segunda forma de participación es todavía débil en Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas, planteo que hay evidencia suficiente para sugerir que podría tener un impacto en la política institucional en lo que toca a la impartición de justicia. Al presentar esta historia reciente de esta

---

<sup>1</sup> En total he realizado cinco visitas a esta región desde 1991. Para el proyecto actual, hice trabajo de campo durante dos semanas, del 15 de julio al 2 de agosto de 2000. Las entrevistas realizadas aparecen en el Apéndice 1 y la conformación de los consejos municipales aparece en el Apéndice 2. Quisiera agradecer a mis asistentes, Domingo Hernández y Marla Allison por su apoyo en este proyecto. Domingo regresó a la zona para las elecciones del 20 de agosto y él aportó la información sobre los resultados de estas elecciones, la cual está resumida en el Apéndice 3. También quisiera a todas las personas que nos recibieron tan amablemente en Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas, y a Xochitl Leyva y todos los colegas que participan en este proyecto de investigación por sus valiosos comentarios sobre el primer borrador de este capítulo. Para una breve cronología del proceso, véase el Apéndice 4.

manera, mi intención no es crear una falsa dicotomía entre dos formas de hacer la política - una institucionalizada, y otra más cotidiana - sino de señalar que ambas coexisten en el mismo espacio social en el cual las fronteras no son fijas sino más bien disputadas y negociadas.

El capítulo está organizado en cinco partes. La primera presenta el marco analítico que sirve para enfatizar algunos de los puntos más importantes del proceso de remunicipalización. Argumento que dicho proceso da continuidad a la forma dominante en que ya se practicaba la política en esta región. Es decir, la creación de los nuevos municipios permitió que los diversos grupos organizados pudieran competir para lograr mayor acceso a las instituciones gubernamentales y los recursos necesarios para atender a las necesidades de infraestructura regional. Sin embargo, esta continuidad se ha complicado, por un lado, por los cambios en la correlación de fuerzas locales en los últimos diez años, y, por otro, por la búsqueda de otras formas de hacer política menos dependientes de las relaciones con las instituciones. Utilizo algunos conceptos de autores pos-estructuralistas, principalmente Foucault y Derrida, para abordar esta disyuntiva entre lo que denomino ‘la política’ y ‘lo político,’ con el fin de valorar tanto la hegemonía de la vía institucional como la importancia de experiencias singulares de la vida cotidiana, las cuales no se pueden reducir a los planes y proyectos oficiales.

La segunda sección utiliza estos conceptos para trazar la conformación histórica de los dos municipios, enfatizando la eventual crisis del control corporativista que se dio en esta región en los noventas. La tercera parte describe como la vía institucional ha sido apropiada por los actores locales, los conflictos internos y los problemas que han enfrentado ambos municipios en su primer año de gestión. La cuarta sección discute las maneras en que las mujeres han vivido este proceso, notando sus críticas derivadas de la vida cotidiana y como éstas plantean cuestiones importantes acerca del carácter ético-político de los nuevos municipios. La última sección presenta algunas conclusiones acerca de los resultados de la remunicipalización en su primer año. También deja para la reflexión algunas observaciones sobre la manera en que estos resultados presentan nuevos retos y posibilidades para crear una vida municipal más incluyente e igualitaria.

### 1. Entre la política y lo político: la gubernamentalidad y las experiencias singulares

El contexto para la remunicipalización por la vía institucional no se limita a la coyuntura política en Chiapas. Mientras sí es probable que el gobierno haya tratado de presentar ‘la vía institucional’ como una respuesta a la vía rebelde de los municipios autónomos zapatistas, la preferencia por lo institucional cuenta con una larga historia de prácticas y discursos a través de los cuales el Estado busca legitimar su presencia en cada rincón de la nación. La colonización de la región que nos ocupa (y de otras partes de la selva lacandona), obedeció a esta lógica, en la cual el resultado más obvio no es la eliminación de la pobreza sino la implantación del aparato conceptual e institucional del Estado. Para Foucault, es la expansión de estos aparatos lo que produce al sujeto, no como un ser autónomo y libre, sino como resultado de una serie de intervenciones cada vez más sutiles que moldean su propia identidad (Foucault 1979, 1980).

Algunos autores han utilizado este enfoque para demostrar las mil maneras en que el aparato institucional del ‘desarrollo’ ha justificado su propia existencia, a tal grado que resulta imposible pensar en el mejoramiento de las condiciones sociales, por ejemplo en la selva lacandona, sin recurrir al discurso del ‘desarrollo’ (Escobar 1995, Ferguson 1994). El concepto de “la gubernamentalidad” (“governmentality”) resume bien esta lógica, en la cual casi todos los

sujetos aceptan que el desarrollo depende de la aplicación de una racionalidad incuestionable y despolitizada por parte de un aparato tecnocrático (Ferguson 1994).

Ahora bien, aunque el concepto de “gubernamentalidad” es muy sugerente para entender la manera en que se consolida el poder institucional, es necesario evitar el determinismo y dejar abierta la posibilidad de la resistencia por parte de sujetos que responden a otros discursos que se presentan en la vida cotidiana. Se trata de una distinción que se puede hacer entre ‘la política’ y ‘lo político’ (Slater 1998:386-7; Mouffe 1993). Mientras ‘la política’ se expresa en el continuo esfuerzo para imponer orden en la vida social, ‘lo político’ se refiere a las asimetrías y conflictos que hacen que la política sea posible, aunque ésta no pueda lograr el orden final y acabar con lo político. Para reconocer esta imposible institucionalización de la vida social (Jelin 1998; Melucci 1998), es importante valorar la singularidad de cada experiencia, por ejemplo, del ‘desarrollo’, o la remunicipalización. En este sentido, el trabajo de Derrida es interesante porque señala la manera en que el significado de un texto (‘desarrollo,’ ‘remunicipalización’, etc.) nunca se presenta como acabado y reductible a un origen o momento fundacional (Derrida 1973). Si no hay una autoridad final, toda historia es desconstruible, abriendo la posibilidad de conocer y practicar otras formas de existir que han sido suprimidas y marginadas por la creencia en un origen o “logos” (lo cual Derrida llama “el logo-centrismo”). Lo que resiste tanto al logocentrismo como a la “gubernamentalidad” es la diferencia, expresada en las múltiples formas en que cada quien responde a su entorno social. Para Derrida es necesario valorar estas “experiencias singulares,” sin caer en la defensa de fundamentalismos ni en la subordinación a las grandes ideologías y sus aparatos institucionales (Derrida 1992, 1998).

A mi juicio, el enfoque de Derrida es más esperanzador que el de Foucault, porque permite una nueva valoración de la vida cotidiana y la vincula a la responsabilidad política de tomar decisiones cuando no hay reglas claras ni universales. Es decir, dada la imposibilidad de reducir las experiencias singulares a una ley pre-establecida, tenemos que inventar las reglas continuamente, en vez de seguir ciegamente las directrices de la tradición institucional. En este escenario, los nuevos municipios podrían abrirse más a las experiencias singulares.

Esas experiencias singulares no desaparecen con la nueva institucionalidad que representa crear dos nuevos gobiernos municipales, sino que habitan la misma estructura, negociando siempre la construcción del aparato gubernamental, politizándolo más allá de los partidos políticos y las elecciones. Si lo vemos así, evitamos el problema de crear una rígida separación y confrontación de dos esferas totalmente divorciadas (pública/privada, etc). La desconstrucción de esas dicotomías es el objetivo de mi análisis, para demostrar que al interior de la remunicipalización existen nuevos retos y posibilidades para crear comunidades y regiones más incluyentes e igualitarias, aunque esto no fuera la intención de los planificadores.

## 2. El marco regional: diferenciación social y la crisis del corporativismo

La creación de los dos nuevos municipios de Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas se dio en lo que antes se consideraba una sola región de la selva lacandona, conocida por el nombre de “Marqués de Comillas” (Véanse Mapas 1 y 2). Para los actores locales que promovieron la remunicipalización, su principal motivo se debía a la lejanía de la antigua cabecera municipal en Ocosingo, la cual dificultaba cualquier trámite, además de fomentar el sentimiento de abandono en cuanto a la implementación de obras y servicios por parte del gobierno municipal.

Como veremos más adelante, la propuesta original fue la de formar un solo municipio que abarcara los 38 ejidos que conforman esta región, pero, debido a conflictos en torno a la ubicación de la nueva cabecera, se decidió crear dos municipios que se conforman de la siguiente manera (Véanse Mapa 3 y Cuadro 1).

*Cuadro 1: Datos Comparados de los nuevos municipios de Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas, Chiapas*

	Marqués de Comillas	Benemérito de Las Américas
Fecha de su fundación	28 de julio de 1999	28 de julio de 1999
Extensión del municipio	93,261 ha. (932.61 km <sup>2</sup> )	97,920 ha. (979.2 km <sup>2</sup> )
Número de ejidos	24	14
Cabecera Municipal	Zamora-Pico de Oro	Benemérito de Las Américas
Ejididos y su población	Zamora-Pico de Oro (1,718) Quiringuicharo (1,051) Emiliano Zapata (806) América Libre (510) Barrio San José (472) San Isidro (439) Boca de Chajul (421) Tierra y Libertad (347) San Lázaro (332) La Victoria (287) López Mateos (273) El Porvenir (207) Reforma Agraria (200) Río Salinas (196) Belisario Domínguez (191) El Pirú (185) Playón de La Gloria (178) La Corona (162) Nuevo Paraíso (154) Galacia (149) Santa Rita La Frontera (125) Absalón Castellanos (120) Flor de Marqués (101) José López Portillo (69)	Benemérito de Las Américas (7,383) Flor de Cacao (1,012) Quetzálcoatl I y II(722) (Quetzálcoatl I: 513) (Quetzálcoatl II:209) Arroyo de Las Delicias (720) Roberto Barrios (716) Nuevo Orizaba (715) Benito Juárez (669) Nuevo Chihuahua (658) Nuevo Veracruz (631) Nuevo Reforma (492) La Nueva Unión (349) Francisco J. Grajales (317) Loma Linda (197)
Población Total	8,693	14,581

**Fuente:** Consejo y Comisión Estatales de Remunicipalización del Estado de Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas. *Carpeta de Necesidades Mínimas Básicas: Marqués de Comillas y Carpeta de Necesidades Mínimas Básicas: Benemérito de Las Américas*, junio de 1999.

Si nos referimos a la región en su totalidad, sumando los dos nuevos municipios, consideramos que tiene una gran importancia estratégica para la vida política y económica en Chiapas. Hacia el sur y el oriente, separada por la frontera internacional y el río Salinas, la región colinda con los departamentos de Alta Verapaz, El Quiché y El Petén, de la República de Guatemala. Hacia el poniente, la separa el río Lacantún de la Reserva Integral Biósfera Montes Azules (RIBMA).

Su extensión abarca 200 mil 790 hectáreas, o sea la décima parte de la selva lacandona. El 92 por ciento de la región tiene topografía plana, mientras los pocos cerros están ubicados en la parte del sudoeste. La totalidad de la superficie está clasificada como ejidal. Las actividades principales son la agricultura, la ganadería y la silvicultura. A partir de 1987, ha habido un mayor interés en la conservación de la selva de Marqués de Comillas, aunque muchos de los programas de conservación y desarrollo sustentable han fracasado por la falta de apoyo financiero y técnico por un lado, y por el otro, debido a la lógica de “la gubernamentalidad”, por la falta de incorporación de las necesidades y experiencias de los habitantes locales en los planes de las instituciones del gobierno (Harvey 2000).

Un factor que distingue mucho a esta región de otras del estado de Chiapas es su heterogénea composición sociocultural. Antes de los setentas, era una zona deshabitada y de muy difícil acceso. Pero a partir de 1970 el gobierno federal impulsó la colonización via la creación de nuevos centros de población ejidal a solicitantes de tierras de varios estados, inicialmente Durango y Michoacán. A finales de los setentas y principios de los ochentas llegaron otros campesinos de los estados de Veracruz, Tabasco, Guerrero, Oaxaca e Hidalgo, además del mismo Chiapas. A diferencia de las Cañadas de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, la colonización de Marqués de Comillas no dejó una población indígena mayoritaria, aunque algunos ejidos siguen siendo de una sola etnia. Por el contrario, la mayoría de los habitantes son mestizos de varios estados de la república, incluyendo Chihuahua, Zacatecas y hasta el Distrito Federal.<sup>2</sup> En general, los pobladores llegaron con más recursos económicos que los indígenas que llegaron a poblar las Cañadas, aunque tuvieron que enfrentar muchos problemas en los primeros años (enfermedades, falta de caminos, insalubridad, etc.). La heterogeneidad de la población nos obliga a reconocer la diversidad de sus experiencias cuando consideramos las reacciones locales al proceso de remunicipalización.<sup>3</sup>

Políticamente, los nuevos ejidos fueron inmediatamente controlados por el PRI a través de dos uniones de ejidos que funcionaban según el estilo corporativista tradicional, además de

---

<sup>2</sup> En Benemérito de Las Américas el 51.64% de los habitantes son de Chiapas, el 47.96% provienen de otros estados, mientras el 0.4% son extranjeros. En Marqués de Comillas, el 67% son de Chiapas y el 33% son de otros estados. (Consejo y Comisión Estatales de Remunicipalización del Estado de Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas. *Carpeta de Necesidades Mínimas Básicas: Marqués de Comillas y Carpeta de Necesidades Mínimas Básicas: Benemérito de Las Américas*, junio de 1999).

<sup>3</sup> Sobre la historia de la colonización y desarrollo de la región de Marqués de Comillas, veánse Arizpe, Paz y Velázquez (1993), de Vos (1988), Durán Barrios et al. (1988), González Ponciano (1996), Bray (1997), Gutiérrez Narváez y Herrera Hernández (1995), Neubauer (1997), Harvey (1999), Cortez Ruiz (1998), Saldívar Tanaka (1998), O'Brien (1998:58-9) y Villafuerte Rosales (1999).

ser fuentes de corrupción entre los dirigentes y comisariados ejidales. Estas organizaciones se llaman la UE Julio Sabines (con su base en Zamora-Pico de Oro y los ejidos que ahora conforman el nuevo municipio de Marqués de Comillas) y la UE Fronteriza del Sur (correspondiendo más a los ejidos que quedaron en el nuevo municipio de Benemérito de Las Américas).

A principios de los ochentas Marqués de Comillas empezó a cobrar una importancia estratégica para el gobierno mexicano por varias razones. En primer lugar, la llegada masiva de refugiados guatemaltecos y la cercanía a la guerra en aquel país forzó al gobierno a fortalecer su presencia en esta frontera mediante la colonización y la construcción de una nueva carretera fronteriza (la cual no se terminó sino hasta el año 2000). Otra razón fue la exploración de los yacimientos de petróleo en la zona por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Entre 1984 y 1989 se perforaron doce pozos. Debido a problemas financieros, PEMEX no avanzó en la extracción de petróleo, y finalmente decidió tapar los pozos antes de retirarse de la zona en 1993.

A mediados de los ochentas, surgió otra preocupación oficial, ahora debido a la acelerada deforestación provocada por la rápida y descontrolada colonización, la expansión de la ganadería extensiva y la tala selectiva de árboles de mayor valor comercial (caoba y cedro). En 1987 se dio un primer intento de crear un plan de desarrollo sustentable, pero no tuvo el tiempo necesario para avanzar, debido a que en 1989 el nuevo gobierno federal, apoyado por el estatal, impuso una veda forestal, satisfaciendo así los reclamos de algunas voces de la comunidad internacional, pero sin tomar en cuenta con que iban a vivir los habitantes de Marqués de Comillas.

Un resultado importante de esta historia fue el incremento de la conflictividad socio-política en la región, entre ejidatarios que buscaban seguir vendiendo su madera, y los policías judiciales que llegaban a confiscar y multar. A raíz de este conflicto surgió en 1991 el Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCRI), conformado por disidentes de la vieja UE Fronteriza del Sur, la mayoría jóvenes y con algo de experiencia en las luchas campesinas en sus lugares de origen. El MOCRI se convirtió en la organización más radical de la zona, usando tácticas como la ocupación de edificios del gobierno, bloqueo de carreteras, marchas y mitines, etc. para exigir soluciones a sus demandas por mejoras económicas y sociales. En Marqués de Comillas fue la organización social que se solidarizó más con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), aunque no compartió la lucha armada como método. En 1994 el MOCRI dio su apoyo a la candidatura de oposición para gobernador, y participó en la declaración de los nuevos municipios rebeldes a finales de aquel año, creándose así el Municipio Rebelde y Autónomo José María Morelos y Pavón, con su base en el ejido de Quetzálcoatl, sección II (ahora parte del nuevo municipio oficial de Benemérito de Las Américas). Cabe señalar que el municipio rebelde no se pudo consolidar debido a varios factores, entre ellos la competencia por el liderazgo, la fragmentación de las diversas organizaciones sociales, la militarización de la región a partir de 1995, y la propuesta del mismo gobierno de crear un nuevo municipio por la vía institucional.

Otro antecedente importante fue la crisis política que afectó a la otra unión de ejidos, la Julio Sabines. En este caso, en los ejidos ubicados por la orilla del río Lacantún y en la parte central de la región, un buen número de jóvenes disidentes lograron independizarse del control que ejercían los directivos de siempre, al integrarse en 1993 a nuevos grupos de productores conocidos como Sociedades de Solidaridad Social (SSS), promovidos y apoyados por los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del gobierno federal. En 1995 los

SSS de productores forestales, aceptaron integrarse a un nuevo plan de desarrollo sustentable (la veda había sido parcialmente levantada en 1994), dirigido por una oficina especial de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). Este nuevo vínculo llevó en 1997 a la creación del Consejo para el Desarrollo Sustentable de la Selva de Marqués de Comillas (CODESSMAC), el cual agrupaba a SSS forestales en una docena de ejidos que formaban parte de la UE Julio Sábines. A pesar de muchos obstáculos de tipo económico e institucional, el CODESSMAC sigue funcionando en busca de mercados para vender otras especies tropicales. En términos políticos CODESSMAC prefiere la negociación a la confrontación. No ha sufrido divisiones tan fuertes como el MOCRI, pero hay bastante desilusión entre muchos de sus miembros en cuanto a lo que realmente ha podido lograr. El CODESSMAC trata de basar su independencia en el avance económico, pero ha encontrado serias dificultades para comercializar su madera y para atraer nuevas inversiones de capital para infraestructura local.

El deterioro del control corporativista que se dio en el caso de las dos uniones de ejidos oficialistas tuvo un efecto en el ámbito partidario-electoral. Si antes de 1994 la zona era considerada una bastión del PRI, en los años recientes, es notable el crecimiento del apoyo para el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Hace falta investigar más los antecedentes de este fenómeno, pero nos sorprendió el hecho de que la Alianza por Chiapas haya ganado más votos en la región en agosto del 2000 (veáse apéndice 3).

Así que la idea de crear un nuevo municipio surgió en el contexto del conflicto político y la contra-ofensiva por parte de las instituciones que pudieron aprovechar la debilidad del movimiento social e independiente para diseñar un proyecto oficial “desde arriba”. Era lógico que el gobierno buscara usar la remunicipalización para fortalecer el poder del PRI en las distintas regiones afectadas. En el caso de Marqués de Comillas, esto implicaba la rearticulación del poder local seriamente deteriorado en los noventas, tanto por el surgimiento de las organizaciones más independientes como por la creciente competitividad electoral que presentaba el PRD. De esta manera, podemos interpretar la remunicipalización como un nuevo intento de encauzar las diversas fuentes del descontento social (expresiones singulares de lo que hemos llamado ‘lo político’) por medio de una nueva institucionalización focalizada, la cual además implicaba una transferencia de costos (aunque no de recursos) del gobierno estatal a los actores locales.

Finalmente es importante señalar que, aunque no quede oficialmente dentro de la llamada ‘zona de conflicto’, la región es considerada importante para los estrategas militares. Entre 1995 y 2000 hubo un notable incremento del número de soldados, campamentos, bases y retenes que hoy dominan el paisaje en toda la región. El argumento oficial es que este despliegue de las fuerzas armadas se debe a la necesidad de controlar el narcotráfico que pasa desde Centroamérica por Chiapas hasta el norte y los Estados Unidos. Otro argumento más reciente es la necesidad de conservar y reforestar la selva. En 1999 y 2000 se emplearon más de diez mil soldados para sembrar arbolitos en la zona. Pero quizás lo más significativo es la pavimentación y la terminación de la Carretera Fronteriza del Sur, la cual ahora comunica Palenque con Comitán, reduciendo en mucho el tiempo de tránsito entre un punto y otro, y facilitando el movimiento de tropas alrededor de la zona de mayor influencia zapatista. Siguiendo la lógica de “la gubernamentalidad”, la creciente militarización es despolitizada por programas de publicidad que presentan al ejército combatiendo el narcotráfico, reforestando la selva y atendiendo a las necesidades sociales de comunidades marginadas. Como señaló Ferguson para el caso de

Lesotho (1994), el resultado de esas intervenciones “apolíticas” es la cada vez mayor vigilancia y control del movimiento de la población, una meta netamente *política* en el contexto de un conflicto armado.

### 3. La apropiación de la remunicipalización: participación local en la vía institucional

*“A mediados de los noventa se analizó que ya era propia la creación de un municipio. ¿Por qué? Porque estamos a 400 kilómetros de la cabecera municipal de Ocosingo. Y Ocosingo era uno de los municipios más grandes del estado de Chiapas y que no tenía la capacidad de poder atender a toda su población, entonces nosotros dijimos que es importante que nosotros nos constituimos como municipio para tener más cerca las instituciones, la cabecera municipal y todas las otras instituciones que puedan acercarse, una vez conformado el municipio en cabecera municipal.”* (Consejal, Consejo Municipal de Marqués de Comillas, Zamora-Pico de Oro, 19-07-00).

Este consejal expresa un sentimiento bastante común entre los habitantes de Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas, sobre todo entre los gestores locales de la remunicipalización, lo cual se puede resumir de la siguiente manera:

- (i) la idea surgió por la lejanía de la vieja cabecera de Ocosingo.
- (ii) esa distancia implicaba un gran gasto de dinero y tiempo para tramitar casi cualquier asunto, incluyendo actas de nacimiento y de matrimonio.
- (iii) por su lejanía, las comunidades en esta región siempre han sido abandonadas por las instituciones (tanto del gobierno federal como el estatal y el municipal).
- (iv) por lo tanto, las comunidades tienen muchas necesidades que no han sido atendidas debidamente, lo cual se traduce en altos índices de marginación social y económica y una gran desconfianza hacia el gobierno.

Frente a esta situación de abandono y marginación, la idea de tener su propio municipio se convirtió en una demanda central para los dirigentes de las organizaciones campesinas (tanto ‘oficiales’ como ‘independientes’) y para el influyente grupo de militantes locales del PRI. A pesar de sus diferencias (discutidas más adelante), los que gestionaron la remunicipalización desde esta región, compartieron el objetivo principal de independizarse de Ocosingo, lo cual lograron el 28 de julio de 1999, cuando fueron formalmente constituidos los dos nuevos municipios de Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas. Desde ese entonces los habitantes de estos municipios esperan tener “más cerca las instituciones” y, así, poder atender, de una manera más eficaz, las múltiples necesidades de la región, tales como caminos, electrificación, telefonía rural, escuelas, clínicas, agua potable, drenaje, vivienda, seguridad, desarrollo agropecuario y forestal, comercialización y empleo.

La remunicipalización es vista por sus gestores locales como un paso importante en una larga historia de lucha contra la marginación en la zona. La modalidad más común de esa lucha ha sido la de mandar solicitudes a las distintas dependencias gubernamentales y tratar de atraer fondos usando las redes corporativistas y clientelares tan centrales para el sistema político mexicano, sobre todo en las áreas rurales. Hasta las organizaciones campesinas que se independizaron del PRI tuvieron que dirigir sus demandas hacia las instituciones. Buscando

incrementar su ‘capacidad de gestión,’ todos los grupos locales compitieron para acceder a las instituciones, a veces logrando buenas relaciones para ‘su gente’, aunque el resultado general no mejoró las condiciones de la mayoría de los habitantes.

La creación de los nuevos municipios presenta un nuevo espacio para continuar esas prácticas, sólo que ahora las disputas entre grupos rivales se están dando a niveles más locales que lejanos. Esto no lleva necesariamente a un mayor conflicto, porque puede también obligar a los actores locales a adoptar nuevas prácticas de negociación política en los nuevos espacios municipales.

Todavía es prematuro hacer un balance definitivo de la gestión de estos municipios, pero hay que resaltar que el proceso mismo ha significado cosas muy diferentes para los diferentes actores locales y para el gobierno del estado. Para este último, la remunicipalización formó parte de una estrategia política con fines distintos a los que ocupaban a la gente en Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas. Me refiero al plan de contrarrestar a los municipios rebeldes zapatistas y de presentar la ‘vía institucional’ como el único camino legal para dar respuesta al justo anhelo de tener un gobierno municipal propio. El primer paquete de nuevos municipios, anunciado por el gobernador interino Roberto Albores Guillen en 1998, se conformaba por siete municipios, incluyendo los de Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas. A mi juicio, estos dos no presentaron grandes problemas para la ratificación del proyecto de Albores. Por lo tanto, sirvieron para legitimar lo que era una iniciativa y un gobernador bastante cuestionados. Como hemos visto, para la población local, todos estos cálculos políticos del gobernador eran marginales para sus propios cálculos de como independizarse de Ocosingo. Todo parece indicar que fue un aprovechamiento mutuo de cada quien: Albores ganó una dosis de legitimidad para su ‘vía institucional’ y la gente de Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas ganaron, por fin, sus propios municipios.

Los habitantes de esta región están descubriendo lo que ya se sabía en casi cualquier municipio rural en México. La falta de presupuesto municipal presenta una seria limitación a lo que realmente puede lograr la administración local, sobre todo en condiciones de muchas expectativas y una gran lista de necesidades apremiantes. En estas circunstancias, los que dirigen los nuevos municipios tienen que buscar mecanismos para ‘repartirse el pastel’ sin provocar nuevos conflictos entre las comunidades y los grupos. Aparte de eso, y quizás más importante en el largo plazo, tienen que construir nuevas relaciones con otros niveles del gobierno y diferentes actores de la sociedad civil. Si la gestión municipal se limite a repartir recursos para obras, es improbable que las condiciones de marginación se superen por la gran asimetría que existe entre las necesidades y los presupuestos. Por lo tanto, un reto adicional es cómo atraer mayor atención e inversión de fuentes alternativas.

Da la impresión de que el primer paquete de nuevos municipios buscaba probar la aceptación del proyecto en la periferia de la zona del conflicto, para luego pasar a un segundo paquete, con más influencia en el mero corazón de dicha zona. Era natural que Albores escogiera a Marqués de Comillas como un lugar seguro para legitimar una iniciativa que nació ya cuestionada. Los zapatistas no tenían fuertes bases de apoyo en la región, los movimientos independientes estaban muy divididos y el intento de crear un municipio rebelde había fracasado. En ese contexto, el gobierno vio la posibilidad de fortalecer a los grupos priístas locales para que ocuparan los nuevos cargos municipales y así reafirmar el control político del PRI en la región. Además, y para suerte del gobernador interino, la remunicipalización en Marqués de Comillas se pudo presentar como una respuesta eficaz a una demanda real de casi toda la población.

Ahora bien, si la intención del gobierno con esta iniciativa fue la reafirmación del poder del PRI, los resultados produjeron algunas sorpresas. El primer golpe a este plan se dio cuando los líderes de las diversas organizaciones locales no se pusieron de acuerdo acerca de la ubicación de la cabecera. La disputa se dio entre la opción de Zamora-Pico de Oro, por un lado, y Benemérito de Las Américas, por el otro.

Esta división se debió a dos factores principales. En primer lugar, cada opción ofrecía sus propias ventajas. En el caso de Zamora-Pico de Oro, se argumentaba que les quedaba más cerca a un mayor número de ejidos ubicados en la orilla del río Lacantún y en el centro de la región. Por su parte, Benemérito de Las Américas ya tenía mayor población e infraestructura, además de estar mejor comunicado con Palenque y el resto del estado. El segundo factor fue más político que meramente logístico y revela detalles importantes acerca de las relaciones de poder regional. En varias comunidades ribereñas los dirigentes favorecieron que la nueva cabecera fuera Benemérito de Las Américas, aunque les quedara más lejos, porque previeron que el grupo priísta que dominaba la UE Julio Sabines iba a salir aún más fortalecida si se creaba un nuevo municipio con cabecera en Zamora-Pico de Oro. Es decir, la manera en que los diferentes ejidos participaron en la remunicipalización reflejaba más los conflictos locales entre los grupos políticos preexistentes que una posición unificada. La heterogeneidad de la población, mencionada antes, impedía que el gobierno pudiera contar con un sólo interlocutor para facilitar la implementación del proyecto. Los conflictos y la inconformidad de algunas comunidades se mantuvieron, sobre todo por la forma en que avanzó el proceso mismo.

Para finales de 1998 no había acuerdo entre las dos posiciones, aunque una mayoría de los 38 ejidos estaban a favor de que la cabecera fuera Benemérito de Las Américas. Frente a esta situación el congreso estatal (de mayoría priísta) hizo valer su poder legislativo y decidió crear dos municipios, Marqués de Comillas (consistiendo de 24 comunidades con cabecera en Zamora-Pico de Oro) y Benemérito de Las Américas (con 14 comunidades y cabecera del mismo nombre). Las nuevas autoridades municipales en ambas cabeceras aplauden esa decisión, la cual entienden como la única solución para evitar mayores conflictos. Sin embargo, persiste la inconformidad entre aquellos ejidos que se quedaron en el municipio de Marqués de Comillas, cuyo consejo municipal efectivamente refleja la hegemonía del viejo grupo de líderes asociados con la descreditada UE Julio Sabines. Estos ejidos no participaron de lleno en las elecciones de los nuevos consejales en 1999 y siguen criticando la forma en que ha funcionado el consejo municipal en su primer año de gestión. Según uno de los líderes inconformes:

“Hubo muy poca participación porque nosotros nos quedamos inconformes, queríamos que fuera Benemérito la cabecera porque tiene más capacidad. Ahora hay inconformidad por el mal manejo de recursos. No nos hacen caso. Muchos no quisimos participar porque ellos (del consejo municipal) ya estaban nombrados. Faltaba consenso.” (Presidente del comisariado ejidal, Playón de La Gloria, Marqués de Comillas, 20-07-00).

Una vez decidida la creación de dos municipios en la zona, se organizaron elecciones para los primeros consejos municipales. En ambos casos el método de elegir a las autoridades reflejó el poder de los comisariados ejidales. No hubo votación individual, sino que fueron nombrados los candidatos por las asambleas ejidales. En el caso de Marqués de Comillas, se dividió el municipio en cinco ‘micro-regiones’. La primera fue la cabecera, la cual asumió el derecho de nombrar al presidente del consejo municipal. Los otros ejidos fueron divididos en

cuatro micro-regiones, quedándose estas últimas iguales aproximadamente en términos de población. En asambleas, cada sub-región nombraron a las otras autoridades (es decir, el síndico y los tres consejales). El resultado fue la composición de un consejo dominado por personas que tenían una fuerte relación con el viejo grupo de dirigentes de la UE Julio Sabinés.

En el caso de Benemérito de Las Américas, los 14 ejidos celebraron sus propias asambleas y nombraron igual número de pre-candidatos para ocupar los puestos en el consejo municipal. Al igual que en Marqués de Comillas, el cargo de presidente fue reservado para el candidato de la cabecera. Se dividieron los otros ejidos en cuatro micro-regiones, de las cuales fueron elegidos los candidatos nombrados ya en las asambleas ejidales. Los encargados de elegir entre los pre-candidatos fueron los 14 comisariados ejidales y los 14 agentes municipales. De esta manera, cada sub-región fue representada por uno de los pre-candidatos de sus ejidos pero finalmente determinado por el conjunto de comisariados y agentes municipales, quienes apoyaban al PRI y al gobierno de Albores.

Como resultado de este proceso, el consejo de Benemérito de Las Américas se hubiera quedado conformado por puros priístas, si no fuera por las protestas que hicieron los militantes del MOCRI. Alegando que las asambleas habían sido manipuladas por los líderes priístas en la cabecera, los mocristas realizaron marchas y manifestaciones en Tuxtla Gutiérrez, llegando a ocupar el recinto del congreso del estado, para exigir que su candidato fuera integrado en el nuevo consejo municipal. Estas acciones lograron su objetivo, causando inconformidad entre los priístas locales, pero finalmente fue aceptado como tercer consejal un dirigente del MOCRI, quien reemplazó a un priísta quien fue designado como encargado de asuntos indígenas en el mismo municipio. (Veáse Apéndice 2 para la conformación de los primeros consejos municipales de Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas).

En ambos municipios, las elecciones de las nuevas autoridades provocaron competencia entre los grupos rivales y dejaron una secuela de inconformidad que marcó su primer año de gestión. Era algo inevitable que los nuevos municipios tuvieran que enfrentar las denuncias y quejas de las comunidades durante ese primer año. La principal queja tiene que ver con la falta de apoyo para la construcción de obras, principalmente caminos. Aunque el presupuesto en cada municipio está dedicado casi en su totalidad a obras, no es suficiente para satisfacer la demanda y el rezago que existen. Existen varias denuncias de que las nuevas autoridades municipales no han mejorado las condiciones, que empiezan los trabajos pero los dejan abandonados y que hay desvío de fondos. Estas quejas reflejan el tipo de visión que muchos ejidatarios tienen acerca del desarrollo de la región. Buscan urbanizar sus comunidades y tener las comodidades que hay en las ciudades. Hay carencias enormes y tienen todo el derecho cuando demandan agua potable, alumbrado en las calles, escuelas, maestros, clínicas y medicamentos. Esta lista es muy conocida en gran parte de Chiapas y el país.

Sin embargo, para la mayoría de los habitantes, los nuevos municipios simplemente carecen de recursos suficientes para atender a estas necesidades. En varias ocasiones, los campesinos se refieren a sus municipios como “niños que empiezan a caminar,” reconociendo que es imposible resolver sus problemas de un día para otro. Para ellos, el problema no es tanto la gestión de las nuevas autoridades (aunque, como ya señalamos, algunos critican su falta de capacidad, el favoritismo y el desvío de fondos), sino la falta de apoyo de los otros niveles del gobierno. Aunque el presupuesto para el año 1999-2000 es superior a lo que tenía la zona cuando formaba parte de Ocosingo, no alcanza para proyectos más grandes que el mejoramiento de los

caminos.<sup>4</sup> El nuevo presupuesto sí ha permitido que en ambos municipios haya por lo menos una obra por comunidad. Sin embargo, todos los consejales opinan que hace falta que el gobierno federal dé mucho mayor inversión para meter la electrificación y sistemas de agua potable. Según uno de los consejales de Marqués de Comillas:

“Desde el momento que entramos (el 28 de julio de 1999), hemos tenido un avance pero esto no da a entender que ya es la solución de nuestros problemas, porque las necesidades que tenemos nunca se van a acabar. Al contrario, van surgiendo más y más necesidades. Entonces, hasta el momento, ahorita como primer año, son pocos los recursos, pero ya se están haciendo una, dos o tres obras en cada una de las 24 comunidades, ya posteriormente colocaremos comunicados con las carreteras que hacen falta ahorita. De caminos, sólo nos hacen falta como 27 kilómetros, pero en cuestiones de agua potable, luz eléctrica y eso, nunca, ¿por qué? Porque se necesita una gran cantidad de recursos, pero nosotros como municipio no lo tenemos. Hay muchos compañeros que dicen que piensan que un municipio que ya está formado ya debe de dar todos los beneficios y nosotros, que estamos al frente de este consejo, vamos a seguir luchando. Como les digo a los compañeros, el hecho es que ya metimos como diez solicitudes para la luz y no vamos a cansarnos, seguiremos manifestando, porque esa es nuestra necesidad hasta que lo logremos...” (Encargado del consejo municipal, Marqués de Comillas, Zamora-Pico de Oro, 21-07-00).

A pesar de estos obstáculos para mejorar la infraestructura y servicios básicos, casi todos los actores locales anhelan lo que hay en las ciudades, lo cual lleva a contradicciones en el modelo de desarrollo que los municipios puedan promover. Por ejemplo, notamos la triste ironía de que en la cabecera de Benemérito de Las Américas hay un bulevar de más de dos kilómetros que cruza el ejido de norte a sur. A lo largo del bulevar hay lámparas muy altas, bonitas, probablemente caras, y...siempre apagadas. Resulta que en este pueblo de más de siete mil habitantes no hay alumbrado público tampoco, porque la subestación más cerca queda en Tenosique y demasiado lejos para alumbrar el gran bulevar. Para el consejo municipal, el costo de poner una subestación eléctrica en la zona es demasiado elevado y tiene que concentrar sus esfuerzos en proyectos más alcanzables. Al mismo tiempo notamos que la gente que ha salido más o menos bien con el comercio de madera o ganado tiene parabólicas en sus casas y reciben Direct TV o Sky TV por 300 pesos mensuales, más mil pesos para la instalación. No hay luz en los espacios públicos (lo cual hace que los asaltos y la inseguridad estén al orden del día, sobre todo para las mujeres), pero hay más de ochenta canales en algunos espacios privados y totalmente globalizados. En estos casos, la energía se surte de generadoras particulares.

Los nuevos municipios tienen que enfrentar estas contradicciones para lograr una mejor provisión de los servicios básicos, sin caer en la tentación de fomentar grandes proyectos urbanísticos que no mejoren las condiciones de vida para la mayoría de los habitantes. Incluso, en varias comunidades se reconoce la necesidad de discutir otras opciones que logren un balance

---

<sup>4</sup> El presupuesto para su primer año 1999-2000 para Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas fue un poco más de 9 millones de pesos para cada municipio, un incremento significativo a comparación de los 4 millones de pesos destinados para esta zona en 1998-99 cuando todavía formaba parte del municipio de Ocosingo.

entre las ventajas de los servicios urbanos y el aprecio a su propio entorno selvático. Hay varios intentos de promover proyectos de desarrollo más sustentables que empezaron antes de la remunicipalización. Estos proyectos incluyen el manejo racional de recursos forestales, la ganadería intensiva y el eco-turismo. Los promotores de estos esfuerzos ven a los nuevos municipios no como la gran solución, sino como punto de contacto importante para relacionarse con otras instituciones en los niveles superiores del gobierno. De esta manera, siguen la vieja práctica de buscar buenas relaciones con las dependencias en donde se concentran los mayores recursos, es decir, las instituciones del gobierno federal.

Por lo general, el comportamiento de los votantes locales en las elecciones del año 2000 obedeció a esa misma lógica de apoyar a los candidatos que tengan más posibilidades de ganar. La identificación partidista es bastante débil, ya que la mayoría votan por el candidato y no por el partido. Este fenómeno se expresó claramente en ambos municipios, tanto en las elecciones federales como estatales. Los candidatos del PRI fueron severamente castigados, sobre todo en el municipio de Marqués de Comillas. Hasta el presidente del comité municipal del PRI en Zamora-Pico de Oro tuvo que reconocer las razones por la derrota del tricolor el 2 de julio:

“Es algo histórico que el PRI se estaba manteniendo bastante tiempo en el poder y en el campo se había reflejado una nula participación del gobierno federal, entonces el campesino ya estaba un poco cansado de lo mismo, de las promesas del PRI, entonces, pues, ahí están los resultados. Ahorita se está haciendo trabajo para el 20 de agosto y yo le llamaría la última carta que nos queda, como priísta de Marqués de Comillas, sabemos muy bien que nuevamente se va a perder aquí.” (Presidente del Comité Municipal del PRI, Marqués de Comillas. Zamora-Pico de Oro, 21-07-00).

El voto mayoritario a favor de Pablo Salazar Mendiguchía, candidato a gobernador por la opositora Alianza por Chiapas el 20 de agosto, se debió a un conjunto de factores<sup>5</sup>: la debilidad del PRI después de su histórica derrota en las elecciones federales del 2 de julio; la unidad de casi todos los partidos de oposición en un solo frente, lo cual hizo más probable la victoria de su candidato; el descontento local con la gestión priísta en el gobierno estatal; las críticas de algunos grupos inconformes con la forma en que estaban trabajando los nuevos consejos municipales; la expectativa de que el gobierno de Pablo Salazar haría llegar más recursos a la región, además de ser más abierto al diálogo con las organizaciones campesinas. Sin embargo, no hay que perder de vista que el nivel de abstencionismo fue muy alto en ambos municipios y en ambas jornadas electorales, lo cual demuestra que la competencia electoral sigue siendo limitado a los grupos políticos locales, sin la participación de la mayoría de los habitantes, sobre todo en Benemérito de Las Américas.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Si combinamos los votos en los dos municipios, el candidato aliancista ganó con una ventaja de 614 votos (2,309 contra 1,695 para el candidato del PRI). Su margen de victoria fue bastante grande en el municipio de Marqués de Comillas (987 votos contra 399 para el PRI), mientras en Benemérito de Las Américas, la Alianza ganó 1,322 votos contra 987 para el PRI (Veáse Apéndice 3).

<sup>6</sup> En Benemérito de Las Américas se vio un incremento del abstencionismo entre las dos elecciones, pasando del 57% de los empadronados en las elecciones del 2 de julio, al 63% el 20

Otro elemento que posiblemente influyó en la votación es la posibilidad de que el nuevo gobierno retirara las tropas de las zonas que mantienen vigiladas. En la actualidad hay consenso en las comunidades (tanto entre priístas como perredistas) de que es necesario retirar las tropas a sus cuarteles, aunque este consenso se exprese en las dos modalidades siguientes. Algunos sostienen que la actual presencia militar, aunque necesaria, es excesiva. Señalan que no hay conflicto armado, ni posibilidades de que lo haya en la región. Por lo tanto deben retirarse las tropas, por lo menos de las posiciones que ocupan a las orillas de las comunidades. Desde esta perspectiva es necesario mantener cierta presencia en la región para garantizar la seguridad y controlar los asaltos en los caminos, pero no tanto como ahora. Otra posición sostiene que la actual presencia militar no es necesaria y es inaceptable justificarla por la falta de seguridad, porque los soldados ni intervienen cuando haya asaltos (argumentando incluso que no es su función). Además, según esta valoración, los asaltos se deben a la ineficiencia y corrupción de los policías. Por lo tanto, es necesario mejorar la policía, y no dejar que su incapacidad sea motivo para la permanencia de la alta presencia militar.

Aunque unos asocien la presencia militar con una mayor seguridad, otros señalan que el saldo ha sido más bien negativo: el incremento de la prostitución y enfermedades sexuales, revisiones y maltratos continuos a los campesinos pobres en los retenes, conflictos por los terrenos ejidales ocupados por los campamentos castrenses y daños causados a los caminos de terracería por el continuo paso de los vehículos militares.

#### 4. Negociando la remunicipalización: experiencias singulares y la vida cotidiana

Los hombres que ocupan, o que buscan ocupar, espacios en el nuevo poder municipal tienden a promover la misma visión para el desarrollo de la región. Independientemente de sus afiliaciones políticas e ideológicas, su prioridad es casi siempre la misma: la urbanización de los ejidos. A primera vista se entiende por qué se gasta todo el presupuesto en obras. Hay una gran necesidad de caminos, sobre todo para fomentar la comercialización de los productos. Pero esta economía está virtualmente controlada por los hombres, organizados en grupos, con relaciones en diversas instituciones, y con el fin de aumentar sus ingresos. Los caminos son necesarios para que esta economía crezca, pero la participación en la nueva estructura institucional es solamente una de varias formas en las que los habitantes locales entienden la remunicipalización.

Siguiendo los aportes teóricos de Derrida, podemos abrir la discusión a aquellos grupos que decidieron no participar formalmente en la creación de los nuevos municipios, aunque sí tengan sus propias perspectivas sobre este proceso, las cuales reflejan sus experiencias singulares de la vida cotidiana. Podemos ilustrar este lado menos “público” y más oculto a través de las experiencias de grupos de mujeres en ambos municipios.

Encontramos que tanto las mujeres como los hombres se interesan por la construcción de caminos, pero las mujeres también enfatizan la falta de clínicas y escuelas para sus hijos. Además, las mujeres no participaron en el proceso de remunicipalización como personas independientes. Fueron en muchos casos usadas para levantar el censo domiciliario, y para preparar comida para las reuniones políticas. Pero en ningún momento fueron consultadas como mujeres, para que sus necesidades fueran tomadas en cuenta. Para las mujeres, tener un nuevo

---

de agosto. En Marqués de Comillas el abstencionismo fue menor, bajando de 59% el 2 de julio al 44% el 20 de agosto.

municipio no cambia las formas de exclusión y violencia a que han sido tradicionalmente sometidas. Incluso, según la promotora de un grupo de jóvenes en Zamora-Pico de Oro, su nuevo municipio ha traído mayores problemas, además de excluirlas de la toma de decisiones:

“Desde que hicieron el nuevo municipio aumentaron las cantinas, la prostitución y los problemas en los hogares. A nosotras no nos hacen caso. Nunca como mujeres nos apoyaron. Yo quisiera que el municipio fuera diferente, en donde el pueblo mandara y no el presidente municipal o el gobernador, que nos consultaran, que haya democracia y que las mujeres tuvieran un cargo en el municipio” (Zamora-Pico de Oro, 21-07-00)

La crítica que hace esta mujer parte de la vida cotidiana, en donde el abuso de alcohol está directamente ligado a la violencia en contra de la mujer, y llega a plantear el problema de la impartición de justicia en los nuevos municipios. Varias mujeres que hablaron sobre este asunto mantienen que las autoridades municipales protegen a los vendedores de bebidas embriagantes en vez de imponer normas para prevenir la expansión de cantinas en las comunidades. De esta manera la vida cotidiana no debe ser considerada como una esfera aparte de la estructura formal. Más bien, las demandas de las mujeres nos obligan a una mayor reflexión sobre la manera en que se imparte la justicia, elemento clave de cualquier sistema de administración pública.

Por ejemplo, el día que los representantes (todos hombres) de los 24 ejidos se reunieron con los miembros del consejo municipal (todos hombres) en la casa ejidal de Zamora-Pico de Oro, para discutir cómo se iba a repartir el presupuesto, un grupo de quince o veinte mujeres se reunió para protestar en frente de las oficinas provisionales del consejo municipal. Llegaron a presentar un acta para denunciar la reciente muerte de una mujer a manos de su esposo embriagado.

No sólo demandaron justicia por ese acto, sino también exigieron que el consejo municipal cerrara todas las cantinas del ejido. En los últimos tiempos, muchos hombres han presionado a sus esposas para convertir sus casas, o parte de sus casas, en depósitos de cervezas o cantinas. Estos hombres están alentados por las familias que controlan la distribución de alcohol, las cuales están muy bien relacionadas con los grupos de poder local y regional. El presidente del consejo respondió a las mujeres, diciendo que no podía cerrar todas las cantinas porque esto crearía más problemas de ventas clandestinas. Pero ofreció normar la venta de alcohol, limitándola a tres cervezas con comidas, y exigiendo que la dependencia de salud del gobierno del estado emitiera permisos solamente a aquellos que cumplieran con sus normas. Para las mujeres que se habían inconformado, la respuesta fue insuficiente, pero decidieron seguir presionando para evitar la posible corrupción de los nuevos consejales y lograr un control más eficaz del alcoholismo en el municipio. Lo que nos señala este caso es que la remunicipalización reproduce relaciones de dominación al nivel local, pero que también crea otro espacio de lucha por una vida digna y una comunidad más incluyente. En este espacio se debate el significado y el futuro perfil de la remunicipalización y sus posibles contribuciones a la democracia y la justicia en Chiapas. El impacto que puede tener la politicización de la vida cotidiana se resume en las palabras de la coordinadora local de una red de mujeres en el municipio de Marqués de Comillas:

“Lo que nosotras quisiéramos del nuevo municipio es, en primer lugar, que nos tomaran en cuenta, que las mujeres también pudieran tener un cargo dentro de la comunidad, que pudieran asumir responsabilidades dentro de la comunidad. Es el primer punto. Que se

nos tomen en cuenta la mujer en los cargos tanto en el municipio como en la entidad” (Coordinadora local de la Coordinadora Diocesana de la Mujer, CODIMUJ, Zamora-Pico de Oro, 19-07-00).

Entre las mujeres se nota más la similitud de sus demandas con las de las mujeres zapatistas. Esto probablemente se debe a su participación en los talleres y cursos organizados por la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. Comparando la experiencia del nuevo municipio en Benemérito de Las Américas con los municipios autónomos rebeldes, una mujer comentó que:

“Allí (en los municipios zapatistas) los indios se organizan, ponen y quitan las autoridades si no cumplen, pero aquí la autoridad barre con quien quiera” (Benemérito de Las Américas, 24-07-00).

Otro sector que parece marginal en esta historia son los mismos indígenas. Pensamos que es paradójico que un proyecto que, según el gobierno, da respuesta a los Acuerdos de San Andrés, no haya dado suficiente atención a las necesidades de los pueblos indígenas. De nuevo encontramos que la conformación de los consejos municipales reproduce la marginación de la mayoría de los indígenas, concentrando el poder en manos de los que hablan bien el español y que hayan logrado tener buenas relaciones con las instituciones y actores externos. En ninguno de los dos municipios hay proyectos municipales para apoyar las expresiones culturales, aunque casi todos reconocen que éstas son necesarios y deseables. Por una parte, la falta de proyectos culturales se debe a las limitaciones del presupuesto, pero también refleja el sesgo dominante de los planes de desarrollo que siguen marginando a las expresiones culturales indígenas.

### Conclusiones

La remunicipalización es un proceso que ha sido apropiado y negociado por diversos grupos e individuos en Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas. Hemos tratado de señalar el impacto de esta iniciativa entre la población local, notando las diferentes formas en que inciden los actores locales. Siguiendo el enfoque pos-estructuralista, quise demostrar la forma inacabada de cualquier estructura, abriendo el análisis a una valoración de todo lo que excede las lógicas institucionales. En estas breves conclusiones, quisiera subrayar que los planes, intenciones y estructuras de la remunicipalización han sido rebasadas en los hechos, dejando nuevos retos y posibilidades para crear municipios más incluyentes y equitativos.

En una primera instancia, la remunicipalización en Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas obedeció a los deseos del gobierno estatal para fortalecer a los grupos de poder locales, pero el resultado ha sido mucho más complejo y contradictorio. En Marqués de Comillas el PRD ya rebasó al PRI en las votaciones, tanto el 2 de julio como el 20 de agosto. Aunque los viejos dirigentes de la UE Julio Sábines siguen siendo claves para la dirección del consejo municipal, ahora se enfrentan con una nueva ola de competencia electoral. El PRD ha de estar muy alentado por la victoria de Pablo Salazar el 20 de agosto pasado, y es probable que gane las primeras elecciones municipales en Marqués de Comillas en el año 2001. En Benemérito de Las Américas la situación es más difícil y quizás más conflictiva. El apoyo electoral para el PRI y la Alianza por Chiapas fue casi igual, y no se pueden descartar presiones pre-electorales ni conflictos pos-electorales el próximo año. Es evidente que la estabilidad de ambos municipios ya

no se garantiza como antes en la relación corporativista entre el PRI local y el gobierno del estado, sino que depende de la capacidad de los diversos actores locales para aprender nuevas prácticas de negociación democrática.

La remunicipalización en sí no lleva ni a la democracia, ni a la paz, ni al desarrollo sustentable y equitativo. Puede ser un factor que ayude avanzar en esos sentidos, pero necesita de muchos otros elementos. Por sí sola, la remunicipalización tiende a reproducir al nivel local lo que ya domina en otros niveles de la vida política en Chiapas: autoritarismo, conflicto (a veces muy violento), y explotación brutal de los y las campesinos/as y de los recursos naturales. Por lo menos, en el caso de Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas, los conflictos no han llegado al extremo de otros municipios en Los Altos y la selva, y muchos de sus habitantes están muy conscientes de esto. Aunque los ánimos se acaloraron en los tiempos de elecciones recientes, no hubo choques violentos, y todo indica que las diferencias se pueden manejar por el momento dentro de un esquema de reparto de cuotas de poder y de presupuesto. Sin embargo, esta situación no puede prevalecer por mucho tiempo. En el año 2001 se eligen nuevas autoridades municipales, esta vez por el voto directo de todos los ciudadanos. Los partidos políticos van a ser los principales protagonistas, desplazando o incorporando a los comisariados ejidales y líderes de organizaciones campesinas. En este nuevo escenario, los partidos tendrán que manejar cuidadosamente este reacomodo de los actores al interior de los gobiernos municipales, evitando mayores conflictos y sentando las bases para la democratización de la vida municipal.

En cierta medida, la remunicipalización puede entenderse como un nuevo intento para poner orden en donde hay conflicto. Este ordenamiento institucional no elimina los problemas que dieron origen a los conflictos, pero los canaliza por nuevos cauces. Sin embargo, surgen nuevas demandas y actores que no fueron incluidos en esta nueva ronda de institucionalización de la vida comunitaria. Me refiero en particular a las mujeres y la mayoría de los indígenas. Si los nuevos municipios van a contribuir a la democracia y la justicia, tendrán que ser abiertos a las demandas de estos grupos que buscan que se les tomen en cuenta cuando se reparten los cargos. La impartición de justicia queda como un problema muy pendiente en ambos municipios, y son las mujeres las primeras en llamar la atención a los problemas del alcoholismo, la prostitución, la falta de seguridad, los efectos negativos de la militarización y la impunidad, cuyos efectos experimentan de una manera singular en su vida cotidiana.

### Referencias Bibliográficas

Albores Guillén, Roberto. 1998. "Acuerdo Estatal para la Reconciliación en Chiapas." discurso pronunciado en el Poliforum Mesoamericano, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 28 de febrero de 1998. <http://ccs.chiapas.com/acciones/acuerdo/index.html>

Arizpe, Lourdes, Fernanda Paz and Margarita Velázquez. 1993. *Cultura y Cambio Global: percepciones sociales sobre la deforestación en la Selva Lacandona*. Cuernavaca y México D.F.: CRIM-UNAM/Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.

Bray, David Barton. 1997. "Forest and Protected Area Policies in the Lacandon rain forest, Chiapas." Ponencia presentada en el XX Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Guadalajara, México (abril).

Burguete Cal y Mayor, Araceli. 1998. "Remunicipalización en Chiapas: los retos," *Memoria* (México D.F.), no. 114 (agosto).

-----2000. "El proceso de remunicipalización en Chiapas." ponencia no publicada, presentada en el Seminario sobre la Remunicipalización en Chiapas, CIESAS-Sureste, San Cristóbal de Las Casas, 3 de agosto.

Carton de Grammont, Hubert, ed. 1996. *Neoliberalismo y Organización Social en el Campo Mexicano*. México D.F.: Plaza y Valdés/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

CIEPAC. 1999. "La Otra Cara de la Remunicipalización," *Chiapas Al Día*, No. 153 (29 de abril). <http://www.ciepac.org/bulletins/bolec153.html>

Consejo y Comisión Estatales de Remunicipalización del Estado de Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas. 1999. *Carpeta de Necesidades Mínimas Básicas: Benemérito de Las Américas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (junio).

-----1999. *Carpeta de Necesidades Mínimas Básicas: Marqués de Comillas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (junio).

Cortez Ruiz, Carlos. 1998. "¿Hay futuro para la población de la selva lacandona? (Colonización y desarrollo sustentable en Marqués de Comillas)." Ponencia presentada en el XXI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Chicago (septiembre).

Derrida, Jacques. 1973. "Différance." en *Speech and Phenomena*. Evanston, Ill.: Northwestern University Press.

-----1992. *The Other Heading: reflections on today's Europe*. Bloomington: Indiana University Press.

------. 1998. "Notas sobre desconstrucción y pragmatismo." Pp. 151-70 en *Desconstrucción y Pragmatismo*, ed. Chantal Mouffe. México, Barcelona y Buenos Aires: Paidós.

de Vos, Jan. 1988. *Oro Verde: la conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Durán Barrios, Juana María et al. 1988. "Desarrollo rural y organización campesina en Marqués de Comillas (Ocosingo, Chiapas) (1983-1986)." Tesis de Licenciatura en Sociología Rural. Universidad Autónoma de Chapingo, México.

Escobar, Arturo. 1995. *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.

Ferguson, James. 1994. *The Anti-Politics Machine: "development," depoliticization and bureaucratic power in Lesotho*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Foucault, Michel. 1979. *Discipline and Punish: the birth of the prison*. Nueva York: Vintage.

------. 1980. *The History of Sexuality, Volume 1: an introduction*. Nueva York: Vintage.

González Ponciano, Jorge Ramón. 1995. "Marqués de Comillas: cultura y sociedad en la selva fronteriza México-Guatemala." Pp. 425-44 en *Chiapas: los rumbos de otra historia*, eds. Juan Pedro Viquiera y Mario Humberto Ruz. Mexico D.F.: UNAM y CIESAS.

Gutiérrez Narváez, Raúl de Jesús y Jorge Herrera Hernández. 1995. "Política petrolera y desarrollo regional en Marqués de Comillas." Tesis Profesional en Economía. Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Harvey, Neil. 1998. "El fin del 'desarrollo' en Marqués de Comillas: discurso y poder en el último rincón de la Selva Lacandona." Pp. 295-310 en *Espacios Disputados: transformaciones rurales en Chiapas*. Coordinadores, María Eugenia Reyes Ramos, Reyna Moguel Viveros y Gemma van der Haar. México: UAM-Xochimilco y El Colegio de la Frontera Sur.

------. 2000. "Articulating autonomy and citizenship in Chiapas: lessons from Marqués de Comillas". Ponencia presentada en el XXII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Miami (marzo).

Jelin, Elizabeth. 1998. "Toward a culture of participation and citizenship: challenges for a more equitable world." Pp. 405-414 en *Cultures of Politics/Politics of Cultures: re-visioning Latin American social movements*, eds. Sonia E. Alvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar. Boulder, Colorado: Westview Press.

Melucci, Alberto. 1998. "Third World or Planetary Conflicts?" Pp.422-29 en *Cultures of Politics/Politics of Cultures: re-visioning Latin American social movements*, eds. Sonia E. Alvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar. Boulder, Colorado: Westview Press.

Mouffe, Chantal. 1993. *The Return of the Political*. Londres: Verso.

Neubauer, Katrin. 1997. "Driving forces of tropical deforestation in Mexico: the ejido and land use changes in Marqués de Comillas, Chiapas." Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Arizona, Tucson.

O'Brien, Karen L. 1998. *Sacrificing the Forest: environmental and social struggles in Chiapas*. Boulder, CO: Westview Press.

Saldívar Tanaka, Laura. 1998. "Análisis de la deforestación en Marqués de Comillas, selva lacandona, Chiapas." Tesis de Licenciatura en Biología, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

Slater, David. 1998. "Rethinking the spatialities of social movements: questions of (b)orders, culture, and politics in global times," Pp. 380-401 en *Cultures of Politics/Politics of Cultures: re-visioning Latin American social movements*, eds. Sonia E. Alvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar. Boulder, Colorado: Westview Press.

Villafuerte Rosales, Bernardo. 1999. "El Papel del Codessmac, S.C. en el Proyecto Piloto Forestal Marqués de Comillas." Memoria de Práctica Profesional para el Título de Licenciado en Economía. San Cristóbal de Las Casas: Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Ciencias Sociales, Campus III.

### Apéndice 1: Metodología

Para el trabajo de campo identificamos a los siguientes actores como los más importantes para entender el proceso de remunicipalización: miembros los consejos municipales, partidos políticos, organizaciones sociales, comunidades indígenas, grupos de mujeres, iglesias, otras comunidades e instituciones del gobierno. El trabajo de campo se llevó a cabo del 15 de julio al 2 de agosto. Se realizaron entrevistas con los siguientes actores en los dos municipios:

#### *Actores entrevistados en Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas*

	Marqués de Comillas	Benemérito de Las Américas
Consejo Municipal	presidente un concejal juzgado	presidente dos concejales
Partidos Políticos	PRI (presid. Comité Mpal.) PRD(presid. Comité Mpal.)	PRI (presid. Comité Mpal.) PRD(presid. Comité Mpal.) y miembros de la Alianza por Chiapas
Organizaciones Sociales	dirigentes del CODESSMAC; dirigente de la Sociedad Cooperativa (una escisión del MOCRI)	dirigentes de: CODESSMAC, Sociedad Cooperativa, y el MOCRI
Comunidades Indígenas	autoridades ejidales y ejidatarios de Belisario Domínguez (chol)	autoridades ejidales y ejidatarios de Flor de Cacao Quetzálcoatl (tzeltal y tzotzil)
Grupos de Mujeres	representantes de la Coordinadora Diocesana de la Mujer (CODIMUJ)	ex-miembro de la CODIMUJ
Iglesias	Iglesia católica, grupo de jóvenes, y catequistas	representante de la Iglesia católica
Otras comunidades	autoridades ejidales y ejidatarios en Boca de Chajul, Playón de la Gloria y Reforma Agraria	autoridades ejidales y ejidatarios en Quetzálcoatl
Otras instituciones	-	director del Hospital IMSS funcionario del INI-Sedesol

Apéndice 2: Autoridades Municipales, 1999-2001

**1. Autoridades del Consejo Municipal de Benemérito de Las Américas, 1999-2001**

	cargo	lugar de origen	micro-región
José Luis Hernández Cruz	presidente	Benemérito de Las Américas	Cabecera: (Benemérito de Las Américas)
Reynaldo Moreno Hidalgo	síndico	Quetzalcóatl, sección I	Quetzalcóatl, sección I, Quetzalcóatl, sección II, Nuevo Reforma
José Manuel Lizcano García	consejal	Flor de Cacao	Flor de Cacao, Arroyo Delicias, Loma Linda
Casarín Díaz Domínguez	consejal	Francisco J. Grajales	Francisco J. Grajales, Nuevo Veracruz, Nuevo Orizaba La Nueva Unión
Alejandro Estudillo Martínez	consejal	Roberto Barrios	Roberto Barrios, Benito Juárez, Nuevo Chihuahua

## 2. Autoridades del Consejo Municipal de Marqués de Comillas, 1999-2001

	cargo	comunidad	electo por la micro-región:
Humberto Hernández Canseco*	presidente	Zamora-Pico de Oro	Cabecera (Zamora-Pico de Oro)
Baltazar López Vásquez	síndico	Río Salina Cruz	Centro-Fronteriza (Tierra y Libertad, Barrio San José, Río Salina Cruz, Absalón Castellanos Domínguez, Santa Rita La Frontera, El Pirú)
Sebastián Gómez Méndez	consejal	Emiliano Zapata	Oriente (Emiliano Zapata, San Lázaro, Nuevo Paraíso, Quiringuicharo)
Manuel Gómez Martínez	consejal	San Isidro	Centro (San Isidro, La Corona, La Victoria, America Libre, El Porvenir)
Juan Marroquín Pérez	consejal	Galacia	Lacantún (Galacia, Boca de Chajul, Playón de la Gloria, Flor del Marqués, Adolfo López Mateos, Reforma Agraria, Belisario Domínguez, José López Portillo)

\* El Sr. Hernández Canseco falleció el 22 de junio del 2000. Su cargo fue ocupado por el consejal Sebastián Gómez Méndez, quien se quedó como encargado del consejo municipal hasta que el congreso del estado determinara un nuevo presidente. El suplente del Sr. Gómez Méndez es el Sr. Luis Antonio Barragán Peñaloza, del ejido Quiringuicharo.

### Apéndice 3: Resultados Electorales en el año 2000

#### 1. Benemérito de Las Américas:

#### Elecciones para Presidente de la República, el 2 de julio de 2000:

Secciones	867 Benem Améric	868 Benem Amér	869 Benem Amér	873 Benito Juárez	874 Nuevo Chihuahua	877 Nueva Reforma	878 Flor de Cacao	879 Nuevo Veracruz	Total
Partidos									
Alianza por el Cambio (PAN, PVEM)	45	60	38	9	11	10	5	43	221
PRI	267	295	168	191	167	65	389	248	1790
Alianza por México (PRD, PT, PAS, PSN, CD)	125	164	83	174	78	21	120	144	909
PCD	2	3	8	6	1	2	4	4	30
PARM	3	0	3	1	0	2	3	5	17
PDS	0	0	3	0	2	0	2	2	9
NR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Válidos	442	522	303	381	259	100	523	446	2976
Nulos	22	18	14	3	50	5	34	26	172
Total	464	540	317	384	309	105	557	472	3148
Nominal	1103	1253	795	694	767	387	1022	1313	7334
Casillas	2	2	2	1	2	1	2	2	14
Abstención	639	713	478	310	458	282	465	841	4186

Fuente: Instituto Federal Electoral.

**2. Marqués de Comillas:  
Elecciones para Presidente de la República, el 2 de julio de 2000:**

Secciones	875 Quiringuicharo	876 Zamora- Pico de Oro	880 Adolfo López Mateos	881 Boca de Chajul	Total
Partidos					
Alianza por el Cambio (PAN, PVEM)	33	35	9	60	137
PRI	79	324	41	55	499
Alianza por México (PRD, PT, PAS, PSN, CD)	156	277	52	122	607
PCD	10	11	2	2	25
PARM	5	3	1	1	10
PDS	0	3	1	2	6
NR	0	0	0	0	0
Válidos	283	653	106	242	1284
Nulos	12	33	5	3	53
Total	295	686	111	245	1337
Nominal	674	1350	360	858	3242
Casillas	1	2	1	2	6
Abstención	379	664	249	613	1905

Fuente: Instituto Federal Electoral.

**3. Benemérito de Las Américas:  
Elecciones para gobernador del estado de Chiapas, el 20 de agosto de 2000**

Secciones	867 Benem Amér	868 Benem Amér	869 Benem Amér	873 Benito Juárez	874 Nuevo Chihuahua	877 Nueva Reforma	878 Flor de Cacao	879 Nuevo Veracruz	Total
Partidos									
Alianza por Chiapas (PRD, PT, PAN, PVEM)	160	193	115	173	127	53	182	319	1322
PRI	120	148	78	161	154	96	323	216	1296
PDS	2	1	0	0	1	0	2	1	7
Válidos	282	342	193	334	282	149	507	536	2625
Nulos	3	2	4	3	12	4	24	9	61
Votos no registrados	1	0	0	0	0	0	0	2	3
Total	286	344	197	337	294	153	531	547	2689
Nominal	1103	1253	795	694	767	387	1022	1313	7334
Casillas	2	2	2	2	2	1	2	3	16
Abstención	817	909	598	357	473	234	491	766	4645

Fuente: Consejo Estatal Electoral.

**4. Marqués de Comillas:  
Elecciones para gobernador del estado de Chiapas, el 20 de agosto de 2000**

Secciones	875 Quiringuicharo	876 Zamora- Pico de Oro	880 Adolfo López Mateos	881 Boca de Chajul	Total
Partidos					
Alianza por Chiapas (PRD, PT, PAN, PVEM)	132	367	91	397	987
PRI	27	286	56	30	399
PDS	2	2	1	0	5
Válidos	161	655	148	427	1391
Nulos	16	23	4	2	45
Votos no registrados	0	0	0	0	0
Total	177	678	152	429	1436
Nominal	674	1350	360	858	3242
Casillas	1	2	1	2	6
Abstención	497	672	208	429	1806

Fuente: Consejo Estatal Electoral.

**5. Resumen electoral comparativo: votaciones, porcentajes de los votos válidos y niveles de abstencionismo en las elecciones para Presidente de la República (el 2 de julio de 2000) y para Gobernador del Estado de Chiapas (el 20 de agosto de 2000)**

	PRI	Alianza por el Cambio	Alianza por México	Alianza por Chiapas	Abstención
Benemérito de Las Américas					
Elecciones para: Presidente	1790 (60%)	221 (7%)	909 (31%)		4186 (57%)
Gobernador	1296 (49%)			1322 (50%)	4645 (63%)
Marqués de Comillas					
Elecciones para: Presidente	499 (39%)	137 (11%)	607 (47%)		1905 (59%)
Gobernador	399 (29%)			987 (71%)	1806 (44%)
Totales para ambos municipios:					
Elecciones para: Presidente	2289 (54%)	358 (8%)	1516 (36%)		6091 (58%)
Gobernador	1695 (42%)			2309 (57%)	6451 (61%)

## **Apéndice 4: Cronología de la Remunicipalización en Benemérito de Las Américas y Marqués de Comillas, 1994-2001**

### **1994**

Agosto-diciembre: Denunciando el uso del fraude electoral por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los zapatistas y simpatizantes del candidato opositor, Amado Avendaño Figueroa, se movilizan para impugnar la elección de Robledo. Avendaño encabeza un gobierno autónomo, y se crean municipios autónomos en varias regiones del estado, incluyendo Marqués de Comillas, donde los militantes del Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCRI) anuncian en diciembre la creación del municipio autónomo rebelde “José María Morelos y Pavón,” con cabecera en el ejido Quetzacoátl II (del ahora municipio de Benemérito de Las Américas)

### **1995-96**

El municipio autónomo rebelde “José María Morelos y Pavón” no logra consolidarse debido a divisiones entre dirigentes y grupos del MOCRI y la negativa del gobierno a reconocer los municipios autónomos. Por su parte, el gobernador interino Julio César Ruiz Ferro, quien asume el poder en marzo de 1995, diseña su propia “Comisión de la Reforma Municipal, la Redistribución y la Remunicipalización,” la cual empieza a ganar apoyo por parte de varios dirigentes políticos locales en Marqués de Comillas.

### **1997**

Marzo: la Comisión de la Reforma Municipal, la Redistribución y la Remunicipalización realiza dos reuniones de análisis en Las Margaritas y Ocosingo.

Abril: funcionarios de la Comisión de Remunicipalización visitan la zona de Marqués de Comillas, específicamente las comunidades de Benemérito de Las Américas, Zamora-Pico de Oro, y Nuevo Orizaba. Ejidatarios y agentes municipales se pronuncian por la creación de un nuevo municipio debido a la lejanía de la cabecera de Ocosingo. Algunos ejidatarios proponen que la nueva cabecera sea Benemérito de Las Américas, mientras otros favorecen a Zamora-Pico de Oro.

Abril-junio: Simpatizantes del EZLN impiden que el plan de remunicipalización de Ruiz Ferro avance en varios puntos de la zona de conflicto, pero no en Marqués de Comillas.

Agosto: En Marqués de Comillas la SEMARNAP crea el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable en Marqués de Comillas, el cual es integrado por dirigentes de diversos ejidos y organizaciones sociales de la zona. El Consejo Consultivo se establece como el interlocutor permanente para el gobierno del estado en su plan de remunicipalización.

**1998**

Enero: el gobernador interino Ruiz Ferro pide licencia y está sustituido por un nuevo gobernador interino, Roberto Albores Guillén.

28 de mayo: Albores anuncia su propuesta de crear 33 nuevos municipios en la zona de conflicto. En Marqués de Comillas, el Consejo Consultivo apoya la propuesta de Albores.

12 de junio: el gobierno del estado decreta la creación del Consejo de Remunicipalización y de la Comisión de la Remunicipalización (CER), encargados de llevar a cabo la propuesta de crear 33 nuevos municipios, incluyendo el de Marqués de Comillas.

19 de julio: las primeras consultas de la CER se realizan en Benemérito de Las Américas y Zamora-Pico de Oro. Se inician los estudios técnicos y jurídicos para conformar un nuevo municipio en Marqués de Comillas.

23 de julio: el Presidente Zedillo visita el ejido Quiringuicharo, en donde manifiesta su apoyo al plan de remunicipalización del gobierno del estado.

6 de noviembre: Albores visita varias comunidades de Marqués de Comillas para apoyar la Consulta Municipal en la zona.

9-13 de noviembre: La CER realiza la Consulta Municipal en los 38 ejidos de la zona, en la cual se aplican 4,148 encuestas para identificar las características y necesidades básicas de los habitantes.

Diciembre: No hay consenso en torno a la ubicación de la eventual cabecera. Se discuten dos opciones: Benemérito de Las Américas y Zamora-Pico de Oro. Finalmente, el gobierno decide crear dos nuevos municipios con aproximadamente el mismo número de habitantes: Benemérito de Las Américas, con la cabecera del mismo nombre, y Marqués de Comillas, con la cabecera en Zamora-Pico de Oro.

**1999**

14 de enero: El presidente de la CER, Noé Castañón, anuncia la próxima creación de 7 nuevos municipios, incluyendo Benemérito de Las Américas y Marqués de Comillas.

22 de abril: el gobierno presenta al congreso local la iniciativa de reformar la Constitución del Estado de Chiapas para crear siete nuevos municipios.

20 de mayo: en Zamora-Pico de Oro se ratifica en asamblea la elección de los integrantes del nuevo consejo municipal de Marqués de Comillas.

15 de julio: el congreso del estado aprueba la iniciativa de crear siete nuevos municipios.

28 de julio: El Periódico Oficial del Gobierno del Estado publica el decreto que establece la creación de siete nuevos municipios, incluyendo Benemérito de Las Américas y Marqués de Comillas.

10 de agosto: Inconformes por la manera de elegir el consejo municipal de Benemérito de Las Américas, los simpatizantes del MOCRI realizan un plantón en el Congreso del Estado en Tuxtla Gutiérrez. El congreso responde, designando a uno de los representantes del MOCRI como consejal.

18 de agosto: Rinden protesta las nuevas autoridades municipales.

Septiembre -diciembre: empiezan a trabajar los nuevos municipios. Reciben muebles y equipo por parte del gobierno del estado.

## **2000**

enero-junio: preparativos para la celebración de elecciones nacionales el 2 de julio. En Chiapas, se elige nuevo gobernador el 20 de agosto.

En los dos nuevos municipios, la votación es de la siguiente manera:

2 de julio:

Benemérito de Las Américas: Labastida (PRI) 60%; Cárdenas (Alianza por México) 31%; Fox (Alianza por el Cambio) 7%;

Marqués de Comillas: Cárdenas 47%; Labastida 39%; Fox 11% .

20 de agosto:

Benemérito de Las Américas: Pablo Salazar Mendiguchía (Alianza por Chiapas) 50%; Sami David David (PRI) 49%.

Marqués de Comillas: Salazar Mendiguchía 71%; David David 29%.

## **2001**

7 de octubre: se celebran elecciones municipales en todo el estado de Chiapas, incluyendo las primeras en los dos nuevos municipios de Benemérito de Las Américas y Marqués de Comillas.